

## VIII CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS «NUESTRA ESTRELLA ES AZUL - 2020»

La Federación Autismo Madrid apuesta, un año más, por una actividad dirigida a todo el colectivo de Autismo al que representamos: familias, jóvenes, amigos, seguidores de todas partes del mundo y también a la población en edad escolar y a los usuarios de Centros de Día y Ocupacionales y Residencias, entre otros.

Dentro del proyecto *Autismo en Red*, es un gusto poder llevar a cabo la actividad navideña por excelencia: el concurso de felicitaciones «Nuestra Estrella es Azul».

### 1. ILUSIÓN Y PAZ

La Navidad. Días de celebración, de convivir, de disfrutar en familia y con amigos, recordando todo un año intenso, cargado de buenos y también de momentos no tan buenos, pero que no es más que vida y etapas recorridas.

Se trata de una época perfecta para trasladar buenos deseos de Paz, Felicidad, Amor, Esperanza... nuevos retos y sueños de futuro que deseamos sean plasmados en las felicitaciones de este año.

### 2. ¿QUÉ ES "NUESTRA ESTRELLA ES AZUL"?

En la Federación Autismo Madrid, queremos hacer nuestra pequeña contribución en la consecución de la unidad del colectivo y a favor de la Inclusión de las personas con TEA. Por ello, convocamos la **octava edición del Concurso de Felicitaciones Navideñas "Nuestra Estrella es Azul"**, con el que nos gustaría

transmitir buenos deseos, mensajes positivos, de esperanza, desde el convencimiento de que JUNTOS construiremos una sociedad más justa e igualitaria, en la que compartamos las alegrías y retos, y en la que, entre todos, nos apoyemos.

### 3. TIPOS DE PARTICIPANTES

En este Concurso pueden participar, tanto **PARTICULARES** como **CENTROS EDUCATIVOS de toda España**. **Quienes optarán al premio en cada una de las categorías serán únicamente aquellos participantes residentes en la Comunidad de Madrid**. Todas las felicitaciones navideñas serán publicadas en la página Web y redes sociales de la Federación Autismo Madrid

El jurado seleccionará una de las felicitaciones presentadas a concurso, por parte de un Centro Educativo de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de emplearla como la felicitación de Navidad de la Federación Autismo Madrid de este año. **La participación en este concurso conlleva la aceptación de que la tarjeta navideña se convierta en la felicitación oficial de la Federación Autismo Madrid.**

### 4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

- Enviar por correo electrónico a **comunicacion@autismomadrid.es**, una **imagen en formato \*.JPEG** y que puede contener también **un mensaje breve**.
- **En el correo electrónico indicar (OBLIGATORIO):**
  - Asunto del mail: "VIII Concurso Nuestra Estrella es Azul".
  - Adjuntar la Ficha de participación en PDF, correctamente cumplimentada.
  - Documento Adjunto: la felicitación en formato .JPEG.

Es **imprescindible cumplir con estos criterios** para poder participar en el certamen. Si no, la felicitación enviada no será tenida en cuenta.

## 5. PREMIOS

Se establecen **dos categorías** de premios:

- **Premio Individual:** Un Jurado compuesto por representantes de las entidades de la Federación Autismo Madrid seleccionarán una Felicitación de entre las recibidas de la **Comunidad de Madrid**, que represente, a su juicio, el mejor mensaje e imagen. Además, el/la ganador/a recibirá un **premio valorado en 30 euros**.
- **Premio Educación:** De entre todas las Felicitaciones enviadas desde los Centros educativos de la **Comunidad de Madrid**, el Jurado elegirá una y será la Felicitación que utilizará la Federación Autismo Madrid para desear buenas fiestas este año. El Centro ganador recibirá un **premio valorado en 30 euros**.

## 6. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

La fecha para participar finaliza el próximo **13 de diciembre**. Cuando el jurado decida la postal ganadora notificaremos, al ganador/a en la categoría individual y en la categoría Educación, el resultado final.

## 7. FALLO Y COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

El aviso y comunicación a los ganadores se realizará, principalmente, a través del correo electrónico [comunicacion@autismomadrid.es](mailto:comunicacion@autismomadrid.es) y también por teléfono. Asimismo, se publicarán los nombres de los ganadores en las dos categorías, una vez el Jurado haya deliberado y tengamos los resultados finales, en los canales de comunicación habituales de la Federación (Página web y redes sociales).

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Federación Autismo Madrid informa a los participantes de que los datos personales que pueda facilitar a través de este concurso son incorporados en ficheros de su titularidad.

Estos datos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas y no serán cedidos ni compartidos con empresas ni entidades ajenas a la Federación Autismo Madrid. Igualmente informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición a través del correo electrónico [info@autismomadrid.es](mailto:info@autismomadrid.es). Por último, la organización queda exonerada de toda responsabilidad de los problemas de transmisión o pérdida de correo electrónico no imputable a la misma.

Debes saber que, como en todos los concursos, el hecho de participar implica que aceptas las bases. El Comité Organizador decidirá sobre los casos imprevistos que se nos presenten y que no hayamos recogido en estas bases. La información de los concursantes recibida será tratada con la máxima reserva y confidencialidad.

## 9. DERECHOS DE IMAGEN

Las Felicitaciones presentadas pasarán a formar parte del archivo de AUTISMO MADRID, cediéndose los derechos para uso y difusión en los diferentes soportes, si fuera oportuno. Dicho más estrictamente:

*El/los autor/es, por el hecho de participar en este Concurso, cede/n de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, comercialización, distribución y transformación a la Federación Autismo Madrid para la explotación de su obra mediante cualquier modalidad de difusión o distribución a nivel internacional y con la facultad de cederlos a terceros hasta que el autor comunique de forma fehaciente a la organización del concurso su intención de suspender la validez de esta cláusula de cesión de derechos.*

Finalmente, no olvides ceñirte a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

#### 10. OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA

La organización se reserva el derecho a no admitir a concurso los trabajos que, según su criterio, no ofrezcan una visión positiva de las personas con TEA o no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas.

#### 11. MÁS INFORMACIÓN

Para ampliar información o resolver dudas está a disposición de los interesados el correo electrónico: **comunicacion@autismomadrid.es** indicando en el Asunto '*DUDAS\_VIII Concurso Nuestra Estrella es Azul*'.

En Madrid a 6 de noviembre de 2020



FEDERACIÓN AUTISMO MADRID  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA